



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LUGAR Y FECHA EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA, LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. PRESIDÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

ORDEN DEL DÍA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES EN AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SU ACUMULADO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS CORTES DE CAJA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TEMIXCO, MORELOS. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO Y SU ACUMULADO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y/O TRANSFERENCIAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE ASISTEN A LA PRESENTE SESIÓN.

ASUNTOS: 1, 2 Y 3.-
INSTALACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL Y
APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LAS
ADECUACIONES
PRESUPUESTALES
EN AMPLIACIONES
Y REDUCCIONES
DE LOS
DIFERENTES
RUBROS DE
INGRESOS Y
EGRESOS DEL
AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO,
MORELOS,
CORRESPONDIENTE
E AL PERIODO DEL
PRIMERO DE
OCTUBRE AL
TREINTA Y UNO DE
DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO Y
SU ACUMULADO
DEL PRIMERO DE
ENERO AL TREINTA
Y UNO DE
DICIEMBRE DEL
EJERCICIO FISCAL
DOS MIL
VEINTICUATRO,
QUE PRESENTA LA
L.C. SHEILA
PAMELA GÓMEZ

EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES EN AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y SU ACUMULADO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

QUINTANILLA, EN
SU CARÁCTER DE
TESORERA
MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y ENSEGUIDA, SE HACE CONSTAR QUE, SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTE RECINTO OFICIAL, LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL, QUIEN EN EL USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDIÓ, PROCEDIÓ A ABORDAR, EL ASUNTO EN CUESTIÓN, REALIZANDO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO Y ACLARÓ LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y UNA VEZ AGOTADO, LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE APROBARON POR UNANIMIDAD, RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULOS 1, 3 Y 40 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII Y 41 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

SÉGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR Y PARA QUE LLEVE A CABO, LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LOS
CORTES DE CAJA
DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS,
CORRESPONDIENT
E A LOS MESES DE
OCTUBRE,

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS CORTES DE CAJA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO. QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE DEL
EJERCICIO FISCAL
DOS MIL
VEINTICUATRO
QUE PRESENTA LA
L.C. SHEILA
PAMELA GÓMEZ
QUINTANILLA, EN
SU CARÁCTER DE
TESORERA
MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS.

CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, IDENTIFICADO CON EL NUMERAL CINCO, SE LE PERMITIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL, PARA EXPONER DICHO PUNTO, REALIZANDO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO Y ACLARÓ, LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y UNA VEZ AGOTADO, LO ANTERIOR, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULOS 1, 3 Y 40 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN APEGO A LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ESTE ÓRGANO COLEGIADO, APRUEBA, LOS CORTES DE CAJA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR Y PARA QUE LLEVE A CABO, LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA. -----

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

INFORME DE
AVANCE DE
GESTIÓN DE
FINANCIERA DE
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
PRIMERO DE
OCTUBRE AL
TREINTA Y UNO DE
DICIEMBRE DEL
EJERCICIO FISCAL
DOS MIL
VEINTICUATRO Y
SU ACUMULADO
DEL PRIMERO DE
ENERO AL TREINTA
Y UNO DE
DICIEMBRE DEL
EJERCICIO FISCAL
DOS MIL
VEINTICUATRO,
QUE SE EXPONE Y
PRESENTA ANTE
ESTE CABILDO POR
PARTE DE LA L.C.
SHEILA PAMELA
GÓMEZ
QUINTANILLA, EN
SU CARÁCTER DE
TESORERA
MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO,
MORELOS.

APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO Y SU ACUMULADO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE SE EXPONE Y PRESENTA ANTE ESTE CABILDO POR PARTE DE LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS Y
DISCUSIÓN
ACUERDO.

ACTO SEGUIDO, EN EL USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDIÓ A LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, OTORGÓ UNA AMPLIA EXPLICACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO Y ACLARÓ LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULOS 1, 14 Y 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y LXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN APEGO A LOS CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, EFICIENCIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS; ESTE ÓRGANO COLEGIADO APRUEBA, EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE OCTUBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO Y SU ACUMULADO DEL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO; EL CUAL RESPETA, LAS NORMAS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE CONTENIDAS EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DOCUMENTALES QUE SE ORDENAN AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR Y PARA QUE LLEVE A CABO, LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.

TERCERO. - SE INSTRUYE Y FACULTA A LA TESORERA MUNICIPAL, POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE, REMITA EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO Y SU ACUMULADO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, APROBADO Y DEBIDAMENTE RUBRICADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS Y A LAS DEMÁS DEPENDENCIAS OFICIALES COMPETENTES PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS.

POR OTRA PARTE, EL SECRETARIO ANUNCIÓ QUE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTE EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y/O TRANSFERENCIAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DOS MIL VEINTICUATRO, ASÍ COMO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y/O TRANSFERENCIAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, QUE PRESENTA LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y ACTO SEGUIDO, EN EL USO DE LA PALABRA QUE, SE LE CONCEDIÓ A LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DIO UNA AMPLIA EXPLICACIÓN AL PRESENTE ASUNTO, PRECISÓ Y ACLARÓ, LAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ADEMÁS DE EXPLICAR LOS DETALLES DEL DOCUMENTO QUE SE REMITIRÁ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS Y A LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE APROBARON POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE EMITE, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 32, 40 FRACCIÓN XXVIII, PÁRRAFO SEGUNDO Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1 Y 16 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VI Y LXI Y 82 FRACCIONES X Y XXII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y/O TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE PRESENTA, LA L.C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA, EN SU CARÁCTER DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, DOCUMENTALES QUE SE ORDENAN AGREGAR AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LA TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA TODOS LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR Y PARA QUE LLEVE A CABO, LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.

TERCERO.- SE INSTRUYE Y FACULTA A LA TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, POR PARTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE, REMITA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL APROBADA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y A LAS DEMÁS DEPENDENCIAS OFICIALES COMPETENTES PARA LOS EFECTOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LXI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LEVANTÁNDOSE, LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CÁLCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - CONSTE. DOY FE-

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO, MORELOS.


C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

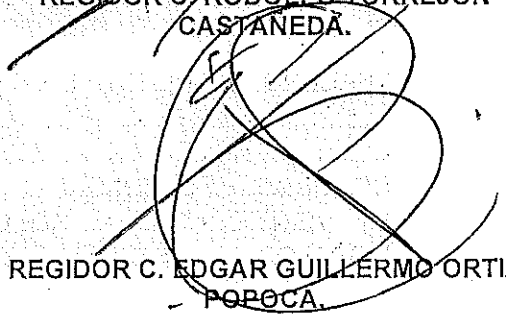
SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS.


C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.


REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.

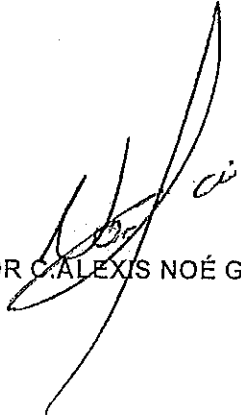

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA.


REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.


REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POOCA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

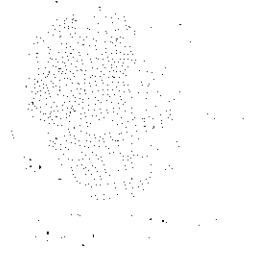

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.


REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 321

LECTURE 1

LECTURE 1: INTRODUCTION TO QUANTUM MECHANICS

LECTURE 1: INTRODUCTION TO QUANTUM MECHANICS